REEVALUACIÓN TECNICA Y ECONÓMICA
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Mínima cuantía
INS-SMC-036-2025 (En apertura) Pliegos
Valor estimado 2.190.000 COP | **Clasificación de objetos** Compraventa
Unidad de contratación SECRETARIA GENERAL
Ver Enlace

OBJETO: «Adquisición e Instalación de vinilos laminados que permitan el reconocimiento e identificación de los vehículos del INS en el territorio nacional»

Conforme a los documentos anexados dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía descrito, publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el 17/12/2025 7:29 PM, y de conformidad con el cronograma establecido se realiza la evaluación técnica y económica del proponente presentado.

Una vez, realizada la apertura de los sobres de las empresas suscritas a continuación detalladas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO PARA BRANDING VEHICULAR	vector creativos sas	Oferta en evaluación	22/12/2025 1:56 PM	2.409.000 COP
Proceso INS-SMC-036-2025 propuesta MASE SAS	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	Oferta en evaluación	22/12/2025 12:40 PM	1.919.000 COP
MARIA CMG - VINILOS LAMINADOS DIC 2025 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG	Oferta en evaluación	22/12/2025 9:36 AM	2.190.000 COP

1. EVALUACIÒN DE ECONOMICA:

Acorde a lo señalado en la lista de precios del SECOP II, se presenta la siguiente oferta:

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	PROPUESTA ECONÓMICA OFERENTE	CUMPLE SI / NO
VECTOR CREATIVOS SAS	2.190.000	$ 2.409.000	**NO CUMPLE**
MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	$2.190.000	**$1.919.000**	**SI**
MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, con establecimiento COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG	$2.190.000	**$2.190.000**	**SI**

2. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA:

El proponente debe acreditar su experiencia con la presentación de máximo TRES (3) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar o igual al del presente proceso o esté relacionado con el objeto a contratar, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para esta contratación; es decir, cuyo valor sea igual o superior a **DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CD ($ 2.190.000.)** (Sujeto a cambios, conforme al análisis final del estudio de mercado que se realizará).

No	PROPONENTE	ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
1.	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	SUPERINTENDENCIA NOTARIO Y REGISTRO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN, ARREGLOS LOCATIVOS Y TRASLADO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA	$ 26.022.145	N/A	CUMPLE
2.	MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, con establecimiento COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG	NO ALLEGA CERTIFICACIÓN				
3.	VECTOR CREATIVOS SAS	RECHAZADO SOBRE PASA EL PRESUPUESTO OFICIAL				NO CUMPLE

Una vez revisada la propuesta y anexos referentes a la Evaluación Técnica y de Experiencia, se evidencia que el proponente **COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG** **no allegó certificaciones conforme a lo establecido en 3.2.1 Experiencia Mínima Requerida**: «**El proponente debe acreditar su experiencia con la presentación de máximo TRES (3) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar o igual al del presente proceso o esté relacionado con el objeto a contratar, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%)** del presupuesto oficial establecido para esta contratación».

El oferente **VECTOR CREATIVOS SAS** sobrepaso el presupuesto oficial, toda vez que la propuesta presentada asciende a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ($2.409.000,00)**, razón por la cual se encuentra en causal de rechazo No 8 del **4.6 CAUSALES DE RECHAZO**, que indica lo siguiente:

> *"8. Sí el proponente presenta una propuesta económica cuyo valor exceda el presupuesto oficial y/o los precios techo unitarios incluido IVA establecido para la ejecución del contrato objeto de la presente Selección".*

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPONENTE	FICHA TÉCNICA	CUMPLE SI / NO

MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	**CUMPLE**	**SI**
MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, con establecimiento COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG	**CUMPLE**	**SI**

SUBSANACIONES

MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, con establecimiento COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG **NO SUBSANO** lo requerido respecto de la experiencia.

El oferente **MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA**, **NO CUMPLE** con los documentos exigidos de carácter jurídico y se NO subsano dentro del plazo establecido, razón por la cual se encuentra incurso en la causal 11 del No **4.6 CAUSALES DE RECHAZO**, la cual establece lo siguiente:

> *"11. No cumplir o no acreditar los requisitos habilitantes previstos en la Invitación Pública o que no se subsanen dentro del término perentorio señalado por el INS."*

CONCLUSIÓN:

No	PROPONENTE	CONCLUSIÓN
1.	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S**	**HABILITADO**
2.	**MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, con establecimiento COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG**	**RECHAZADO**
3.	**VECTOR CREATIVOS SAS**	**RECHAZADO**

DIEGO CASQUETE
Comité evaluador